



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, lo establecido en la Resolución Nro. 229/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, referente al Reglamento de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado; y

CONSIDERANDO

Que es permanente la presentación de solicitudes de estudiantes para incorporarse al régimen de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado en esta Facultad.

Que dichas solicitudes cuentan con los avales de los Departamentos correspondientes autorizando a los docentes realizar la tarea.

Que se han detallado los planes de trabajo de acuerdo a la Resolución que enmarca esta actividad.

Que por otro lado se han especificado los medios disponibles en donde se desarrollarán las Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado, declarándose que se cuenta con la infraestructura y equipamiento necesario para llevar a cabo la propuesta.

Que los espacios en donde se desarrollarán las actividades cuentan con las medidas de seguridad apropiadas para que practicantes y docentes desarrollen sus tareas.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro. Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado de esta Facultad, de los estudiantes que se detallan en ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2do. Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la Práctica de Investigación y/o extensión de grado.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: 053

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Lic. Profesora de G. QUINTERO
Sec. Apoyos y Práct. de Ciencias Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN DE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN DE GRADO

- ✓ **Alumna:** Ma. Emilia AGOSTO D.N.I. N° 32.749.349
Tutoría: Dra. Cecilia DOGI
Tema: Optimización de la producción de ácido láctico a partir de lactosuero utilizando bacterias lácticas.
Departamento: Microbiología e Inmunología
Periodo: del 30 de Marzo al 30 de Junio de 2015.

- ✓ **Alumna:** Florencia Luz DOMINGUEZ D.N.I. N° 36.123.024
Tutoría: Dra. Lilia CAVAGLIERI
Tema: Encapsulación de bacterias lácticas para su utilización como aditivos alimentarios en producción animal.
Departamento: Microbiología e Inmunología
Periodo: del 30 de Marzo al 30 de Junio de 2015.

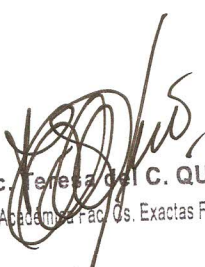
- ✓ **Alumna:** Marianela CHIARAMELLO D.N.I. N° 37.525.878
Tutores: Mic. María Julia LAMBERTI y Dra. Natalia B. RUMIE VITTAR
Tema: Combinación de foto y quimioterapia en el tratamiento del melanoma: Estrategia contra la recidiva tumoral promovida por el microambiente
Departamento: Biología Molecular
Periodo: del 30 de Marzo al 30 de Junio de 2015.

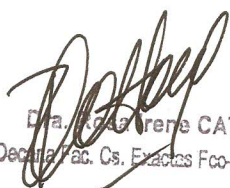
- ✓ **Alumna:** Facundo CONTRERAS D.N.I. N° 36.490.877
Tutores: Lic. José Antonio CODA
Tema: Técnicas y protocolos de conservación y catalogado de material para colecciones mastozoológicas.
Departamento: Ciencias Naturales
Periodo: del 30 de Marzo al 30 de Junio de 2015.

- ✓ **Alumna:** Javier ESCUDERO DNI 34.401.831
Tutores: Dra. Andrea STEINMANN, Dra. María Florencia BONATTO.
Tema: Preparación y ejecución de estudios comportamentales de Akodon Azarae dentro del paradigma de Prueba de Selección.
Departamento: Ciencias Naturales
Periodo: del 30 de Marzo al 12 de Junio de 2015.

=====

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.